

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 18 de octubre de 2018.

ORDEN No.: OC/LG/0301/0059/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

LIMPIEZAS MODERNAS CENTROAMERICANAS, S.A. DE C.V.

0614-051185-001-5

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	76110000	54307	1	SERVICIO	<p>LIMPIEZA DE ALFOMBRAS Y MOBILIARIO, UBICADOS EN LAS ÁREAS DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD, SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE:</p> <p><u>ÁREA DE OFICINAS DEL SEÑOR SECRETARIO DE GOVERNABILIDAD:</u> ✓ 86 METROS CUADRADOS DE ALFOMBRA (ÁREA OCUPADA) ✓ 2 SOFÁS COLOR BEIGE CON 9 COJINES SUELTOS.</p> <p><u>ÁREA DE OFICINAS:</u> ✓ 190.86 METROS CUADRADOS DE ALFOMBRAS (ÁREA OCUPADA)</p> <p>EL SERVICIO INCLUYE: ✓ ASPIRADO ✓ LAVADO CON SHAMPOO Y LÍQUIDO ANTIBACTERIAL ✓ DESINFECTANTE CON AROMA A CHICLE.</p> <p>EL TIEMPO DE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE 1 DÍA.</p> <p>GARANTÍA: EN EL LAVADO Y DESINFECCIÓN DE LAS ALFOMBRAS, ÉSTAS NO SUFRIRÁN DETERIORO. NO DESTEÑIRÁN, NO CAMBIARÁN DE COLOR, NO SE ROMPERÁN, NO SUFRIRÁN NINGÚN TIPO DE DAÑO, QUEDARÁN LIMPIAS, DESINFECTADAS Y EN BUEN ESTADO.</p> <p>CONTACTO: EDMUNDO ÁLVAREZ, TELÉFONO: 2248-9164.</p>	NO APLICA	\$ 678.72	\$ 678.72

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 678.72

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO 72/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE ALFOMBRAS Y MOBILIARIO, EN EL ÁREA DE LA SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y QUE PERMITA LA PERCEPCIÓN DE UN AMBIENTE AGRADABLE EN DICHAS OFICINAS; PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0301/0088/2018 (21-09-2018)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0059/2018

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: SÁBADO 20 DE OCTUBRE DE 2018, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.



DESIGNADO SG(GOBERNABILIDAD)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI